

CONTRIBUCION AL ESTUDIO DEL  
ASENTAMIENTO ROMANO EN EXTREMADURA.  
ANALISIS ESPACIAL APLICADO  
AL S. DE TRUJILLO

E. CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES  
J. M.<sup>a</sup> FERNÁNDEZ CORRALES

El propósito de este trabajo no es otro que el de tratar de resumir una serie de observaciones realizadas sobre el asentamiento romano en Extremadura, pero ciñéndonos a una zona comarcal de la región con la intención de formular un modelo de trabajo y probar su validez en otras zonas de la misma, trabajo que será realizado con mayor extensión y profundidad por uno de nosotros (J. M. Fernández).

Trataremos de responder a una serie de hipótesis formuladas en relación al espacio como elemento de aplicación del asentamiento romano, espacio que lo entendemos diversificado en dos vertientes. Primero como *entorno* o *medio ambiente* en cuanto que actúa de nicho ecológico de cada uno de los asentamientos en particular, y del área objeto de estudio en general. En segundo término como marco de relaciones a través del factor distancia que generan los distintos asentamientos individuales respecto a ellos, respecto a las fuentes de producción de bienes y respecto a las áreas de servicio. Nos hemos preguntado, pues, si en realidad el asentamiento responde a un patrón al azar, o si por el contrario se trata de una organización espacial del mismo en base a una serie de factores tanto físicos como humanos y de organización administrativa. En definitiva intentaremos observar si existen relaciones horizontales entre ellos, y relaciones jerárquicas con respecto a los núcleos de servicio o áreas urbanas, y a su vez conectado con toda una red administrativa. Sería interesante, por otra parte, responder a cuál sería el tamaño medio de los campos de explotación agraria dependientes de cada asentamiento y en qué escala contribuye a ello los valores cualitativos de la tierra y sus usos. Por último, observar y responder hasta qué punto puede hablarse de continuidad o de cambio en el proceso de apropiación y de uso de la tierra hasta la actualidad, hipótesis, cuya comprobación permitiría explicar de

nuevo el asentamiento y ser aplicada sobre otras zonas de similares nichos ecológicos y coordinadas cronológicas y culturales de un modo inductivo.

### TEORIA

Suele hacerse con demasiada frecuencia una diversificación tajante entre dos realidades básicas del establecimiento humano sobre un territorio, entre *campo*, áreas rurales en las que el sector primario y sus actividades pesa más sobre los otros dos, y *ciudad*, como centro de servicios, especialización y jerarquización de actividades, y por tanto con mayor dedicación a las actividades de los sectores secundario y terciario, en base a lo que se puede denominar *civilización rural* y *civilización urbana* (Le Roy Ladurie, 1973: 140). Esta diversificación y oposición en la definición de ambas realidades nos lleva a varias consideraciones en el terreno operativo cuando tratamos de aplicarlas a la Península en la Antigüedad. La ciudad contiene un mayor potencial informativo tanto a nivel cuantitativo como cualitativo que ya marca de por sí una importante directriz a la hora de atraer hacia sí la mayor parte del flujo investigador, provocando un hondo desequilibrio en el conocimiento de una determinada región y en detrimento de extensas áreas rurales que son ignoradas o que su valor queda un tanto relativizado, con lo que provoca un segundo desequilibrio en cuanto a una justa interpretación, esta vez motivado por un desmesurado interés por valorar la información de un modo cualitativo con olvido de un análisis individual y contextual, seguido de una interpretación.

Pero por las razones antes expuestas es frecuente caer en el polo opuesto, en un excesivo interés por los establecimientos rurales con olvido de las ciudades. Dentro de una amplia óptica será necesario contemplar ambas realidades como dos polos del asentamiento humano, generadores de distintos comportamientos, pero jamás en base de la exclusión, sino siempre en función de la complementariedad de ambos.

Los conceptos teóricos desarrollados por algunos prehistoriadores (Higgs y Vita-Finzi 1970; Higgs y Vita-Vinzi, 1972; Jarman, 1972) a partir de las observaciones en el comportamiento de algunas tribus africanas (Lee, 1969) así como el concepto de minimización de distancias, no serían válidos y por ello no sería posible su aplicación aquí si no realizásemos antes una serie de rectificaciones al modelo de análisis por ellos propuesto y desarrollado, el *catchment analysis*, rectificación que si en nada esencial afecta al planteamiento ampliamente criticado (Hodder y Orton, 1976: 233; Foley, 1977: 164). continúa siendo una fuente de hipótesis y de ahí su aplicabilidad.

El *catchment area analysis* ha sido habitualmente aplicado a Prehistoria, salvo en alguna ocasión, a épocas ya históricas, (Ellison

y Harris, 1972) y precisamente por razones culturales y de base operativa debemos hacer una serie de rectificaciones en nuestro caso. La denominación aplicada al área objeto de estudio y que rodea a cada asentamiento de la cual se obtienen los recursos es discutido ampliamente (Jarman, 1972: 707). En nuestro caso no es aplicable ni válido el concepto de *site territory farmers* (Higgs, 1975: VIII) porque consideramos que *territorio* en este caso posee una connotación biológica, propia de determinadas especies y de culturas primitivas basadas en la depredación o explotación de un área de gran extensión y de constantes definiciones de los límites del campo en razón de la motilidad del grupo humano, bien sea depredador, nómada o seminómada, incluso con conocimiento de la agricultura. La no validez de estos conceptos teóricos a la época romana está en la existencia de un elemento autoperpetuador, el concepto jurídico de propiedad, cuya aplicación sobre la tierra se traduce en *fundus* y en una clara y concisa delimitación de los campos de creación de bienes y recursos mediante una técnica planificada.

Interesa, pues, lograr un tamaño medio de los campos. Para Higgs, Jarman, etc. la distancia es el principio organizativo y generador del territorio en función del ahorro de tiempo de los desplazamientos (Chisholm, 1962), nosotros intentamos aplicar este mismo principio minimizador como base de organización del *fundus*. Para ello hemos partido de la hipótesis de extensión media del *fundus* romano en la Península, en torno a las 1.000-1.500 Has. (Caro Baroja, 1946: 213; Martin, 1971: 350). Dicha superficie puede considerarse que guarda una gran relación con respecto a la zona que ahora nos ocupa, pues la tangencia de los campos los sitúa con un radio de 1'6 kms., lo que equivale a una superficie de 1'608 has. a partir del asentamiento principal, *villa*, en cuanto centro de decisión, residencia, servicios y almacenes de la explotación, (Collingwood, 1937: 209; Rodríguez, 1975: 18; Cerrillo, 1979). Pero esta explotación media propuesta podrá oscilar en función de diferentes factores:

- calidad de la tierra y usos de ella con dependencia del interés económico de cada cultura.
- potencial extractivo de la tecnología de esa cultura.
- que se trate de un mero autoabastecimiento dentro de un ciclo económico cerrado, o que exista un excedente con destino al mercado.
- del modelo cultural de apropiación de la tierra, bien por repartos mediante parcelaciones de idénticas dimensiones por ocupación y colonización de un territorio (centuriaciones); o bien por idéntico rendimiento por desajustes en la calidad de

la tierra, o también por una libre apropiación tras conquista y ocupación militar.

— Posible ampliación o disminución del territorio parcelado por puesta en circulación de la tierra, por distribución o concentraciones hereditarias (García Iglesias, 1971: 105).

— reactivación coyuntural del sector agrario tras una crisis económica podría motivar un proceso de concentración de la propiedad.

Así se ha elegido un modelo de campo circular tomando como base la distancia antes expuesta en torno al asentamiento, la *villa*, marcada por la másiva concentración de materiales constructivos en superficie. Respecto a su emplazamiento intentaremos ver si se ajustan a las recomendaciones de los teóricos de la agricultura romana, especialmente Columela y Paladio.

#### LOS DATOS

Hemos escogido un territorio que contiene un número de establecimientos conectados a un centro urbano y éste a su vez, por razones espaciales y conocimiento textual, a todo el asentamiento romano de la región. Los asentamientos rurales han sido establecidos en función de los datos bibliográficos, abundantes para la zona desde comienzos de siglo; la cartografía; fotogramas aéreos, y todo ello completado con prospecciones propias y trabajos de campo que confirmasen las posibilidades anteriores.

#### *Las variables:*

##### a) Geología

La sencillez y uniformidad, tanto geológica como tectónica es la nota que caracteriza todo este espacio geográfico en el que puede observarse claramente cómo dos formaciones son las que predominan: la pizarrosa, correspondiente al Cámbrico Superior, y la eruptiva, representada por amplios berrocales graníticos. En ocasiones ambas formaciones se entremezclan y compenetran entre sí, impidiendo establecer por ello un límite preciso. (Fig. 1).

Geológicamente existe un dominio de pizarra cámbrico, siempre metamorfizado en los contactos con los granitos que dan origen a los berrocales de Trujillo, Sierra de Runé y de la Jara (Hernández-Roso, 1958).





FIGURA 1. GEOLOGIA

Granitos: 1, 2 y 5; Pizarras: 3, 4 y 6

## b) Morfología

Desde el punto de vista morfológico, estos campos son de gran interés, pues nos muestran las penillanuras extremeñas postpontien-ses en sus más puros rasgos, pudiendo decirse que el arrasamiento de los 500 m. es el que predomina, en el que se encajó la escasa red fluvial.

El relieve resultante es sencillo y monótono, representado en esencia por un extenso arrasamiento con predominio de las amplias lomas pizarrosas, que nunca por aplanamiento erosivo dan origen a zonas horizontales. Dichos relieves se interrumpen únicamente en los valles principales o en los barrancos que descienden desde ellos, o por los berrocales graníticos (Trujillo, Ibahernando) (Hernández-Roso, 1958) que en general se iniciaban con fuerza, aunque rara vez alcanzan sobre los llanos pizarrosos que los rodean desniveles superiores a los 80-100 m. (Fig. 2).

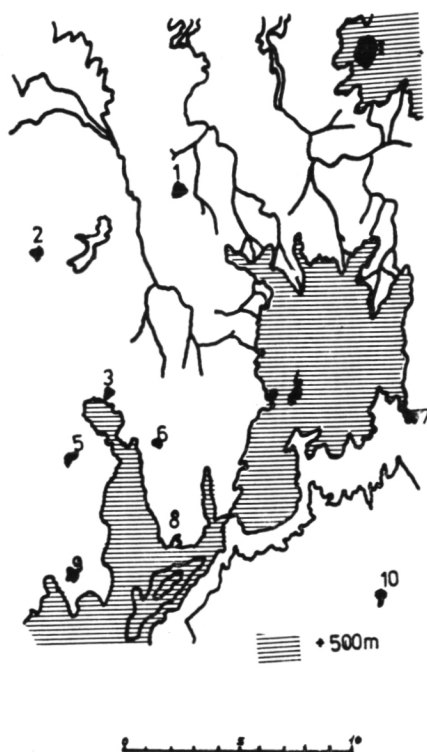


FIGURA 2. TOPOGRAFIA

### c) Clima e hidrología

El clima de tipo mediterráneo continental hace que las precipitaciones tengan un carácter no totalmente de acuerdo con las respectivas estaciones climáticas. Las aguas se concentran en un solo cauce: el Tamuja, que recoge la casi totalidad de las mismas. A él confluyen todos los demás riachuelos o arroyos de la zona, tales como el Ruanejos, el Gibranzos, con su afluente principal, el arroyo del Fraile, y el Magasquilla que se une al Magasca. A excepción del citado, toda la red es de escasa importancia, sufriendo conjuntamente un prolongado y absoluto estiaje desde primeros de junio hasta avanzado el mes de octubre.

Del mismo modo que escasea el agua de los arroyos, puede decirse que ocurre con la hidrología subterránea. Para ello hemos de tener en cuenta las dos formaciones existentes, pizarras y granitos, y además tener en cuenta las zonas de contacto entre ambas, pues a lo largo de ella son más frecuentes y abundantes las fuentes y manantiales. Los pozos, escasos, pobres y profundos, se excavan casi siempre en zonas de «bonales», donde los juncos denuncian las posibilidades de agua, y localizados en los contactos litológicos indicados.

### d) Edafología

Existe en toda la zona un predominio de los suelos del tipo de Tierra Parda Meridional, con ligeras variantes, de acuerdo las litologías pizarrosas o graníticas.

En las manchas graníticas se observa un predominio de los suelos de color pardo o pardo amarillento; arenosos o arenarcillosos, sueltos, poco profundos, pobres en materia orgánica y con bajos niveles de elementos asimilables. En perfiles naturales los horizontes se aprecian con nitidez, aunque la separación es difusa. El horizonte del humus tiene un espesor inferior a los 25 cms.

Dentro de las manchas pizarrosas continúan los suelos de color pardo y pardo amarillento y muy ocasionalmente aparecen horizontes rojo amarillentos, incluso rojos, sobre pizarras areniscosas y arcillosas con lechos de cuarzo. A partir de pizarras carbonosas se forman suelos de color gris oscuro.

La profundidad aparente de los perfiles es baja, entre los 25 y 50 cms., pero la real es difícil de precisar, especialmente cuando las pizarras son blandas o están dispuestas en lajas verticales. En esta ocasión, el espesor del horizonte del humus rara vez sobrepasa los 20 cms.; los niveles de materia orgánica oscilan entre 2 y 4 % en suelos no labrados y son inferiores al 2 % en suelos cultivados. (Fig. 3).

## e) Aprovechamientos

Desde el punto de vista de la agricultura los suelos ofrecen buenas condiciones para el aprovechamiento agrícola, y las diferencias se establecen entre fases llanas, localizadas dentro de la litología pizarrosa; de pendientes, debido a la distinta topografía; y rocosas, ligadas a la litología granítica. Las primeras constituyen la tierra eminentemente cerealística, mientras que la litología granítica,

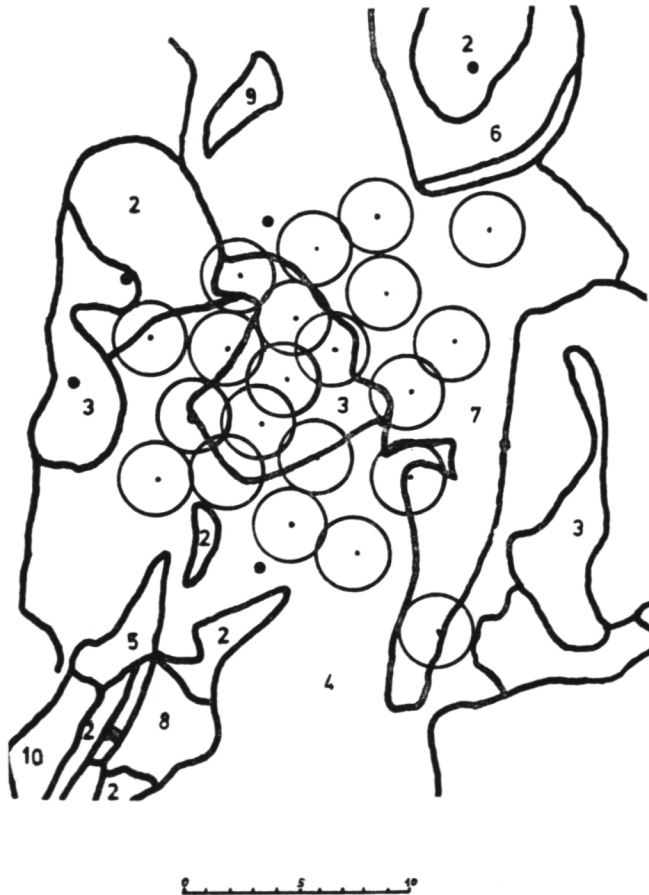


FIGURA 3. SUELOS

Tierras pardas meridionales sobre pizarras: Fases delgadas: 10; Fase normal: 5, 9; fase profunda: 7; suelos arenosos: 6; sobre granitos: delgada, 2, 8; fase normal: 4; fase profunda: 3.

al estar representada por berrocales, conforma el espacio dedicado preferentemente a la consecución de pastos y material de construcción.

Dada su infraestructura, puede decirse que la única utilidad que puede obtenerse de estos campos es la que se deriva de la agricultura y de la ganadería, junto con las explotaciones mineras hoy día desaparecidas (Hernández y Roso de Luna, 1958). En la fig. 4 puede apreciarse la distribución actual de los distintos aprovechamientos.

Los campos por sus características agropecuarias pueden dividirse en dos conjuntos, los que dan origen a tierras abiertas, y que



FIGURA 4. APROVECHAMIENTO

I: pastos; II: cereales; III: mixto; IV: vid; V: monte

casi abarcan la totalidad de la formación pizarrosa, del Cámbrico Superior, y los que dan lugar a dehesas de pasto y arbolado.

En la zona de dehesas puede decirse que el arbolado es frecuente y viejo, constituida por el *Quercus ilex*; en realidad se trata de los restos de los antiguos bosques que cubrían casi la totalidad de Extremadura, y que tantas variaciones ha sufrido desde los comienzos de la romanización por la acción antrópica con la finalidad de obtener nuevas tierras para la utilización de cultivos de secano (Martínez de Pisón, 1977: 192).

La situación de este arbolado ha cambiado de un modo esencial, tanto en extensión superficial como en composición específica. La suplantación de la encina por otras especies leñosas se ha hecho, por lo general, a beneficio del olivo y de la vid. La mayor parte de los viñedos y olivares que ocupan hoy día este espacio geográfico se asientan sobre antiguos encinares desaparecidos.

Dentro de las explotaciones ganaderas hemos de destacar el considerable número de ovejas y cerdos, por su mejor adaptación al medio físico, aunque también es importante el número de vacuno, pero este último se refugia en los valles, espacios éstos más profundos. (Fig. 4).

#### f) Comunicaciones

Las comunicaciones en el espacio objeto de estudio está representada esencialmente por lo que en la actualidad no es más que un cordel de ganados que corre desde Montánchez en dirección a Trujillo, cuya herencia actual es la carretera comarcal 800-801, que une ambos puntos, y que por sus caracteres constructivos sugiere una utilización desde época posiblemente romana como vía secundaria (así como por los topónimos dejados a su paso: *Ruanes*; *Roa o Roda*, *Piedra Hitilla*). Por la zona oriental del territorio se pudiera señalar otra vía de acceso que tocaría Trujillo. En el mapa topográfico se señala una cañada ganadera desde la zona de Mérida y rotulada como *Cañada Real* o *Camino Viejo*, con algunos topónimos en las proximidades de Trujillo que sugieren del mismo que la anterior un uso antiguo, tales como *Aldehuella de la Calzada* sobre el río Magasca.

Trujillo aparece como cabeza del territorio que estudiamos. Su notable emplazamiento sobre un monte isla que domina la totalidad de la zona, sugiere una primitiva función no sólo administrativa, sino también militar y defensiva, como la tuvo más tarde. Las menciones que de ella poseemos la presentan en primer lugar como *praefectura* dependiente de Mérida (*Const. Limit.*, 136) y otra ya tardía, dentro de la agrupación de núcleos de población, de muy diversa cualificación, en el Anónimo de Rávena que aparece como *Turcalion* (Tovar, 1976: 234). El número de inscripción hallado en las proximidades y reaprovechadas en las obras de la fortaleza mi-

litar puede confirmar el carácter urbano de Trujillo ya en la antigüedad, aunque tan solo fuera desde el punto de vista administrativo de segundo orden y de mercado comarcal, función que hoy día sigue manteniendo.

#### LOS ASENTAMIENTOS

Hemos reconocido un total de 22 asentamientos en la zona objeto de estudio que presentan una coincidencia de los círculos que delimitan sus campos casi perfecta basándonos en los cálculos medios antes citados. De todos los señalados, los números 3, 7 y 19 no poseemos la completa certeza de existencia de restos constructivos o epigráficos que confirmen el emplazamiento de una posible *villa*. El hecho de señalarse aquí se debe a la tangencia de otros campos, dentro de las mismas condiciones físicas para su localización. Aquellos otros que no poseen referencias bibliográficas se debe a prospecciones propias.

1. *Solanilla*.
2. *Torrecilla*.
3. *El Baldío* (?).
4. *Higueruela*.
5. *Los Labrados*.
6. *Roa o Roda* (Roso de Luna, 1903).
7. *Campillejo* (?).
8. *Tejadillo* (Ramón y F. Oxea, 1955).
9. *Magasquilla de los Donaire* (Ramón y F. Oxea, 1962; Callejo, 1962; Cerrillo, 1975).
10. *Villares* (Madoz, 1846; Roso de Luna, 1904; Fita, 1917; Mérida, 1924).
11. *El Guijo* (Ramón y F. Oxea, 1955).
12. *Piedra Hitilla*.
- 13 y 15. *El Villarejo* (Ramón y F. Oxea, 1962).
14. *Ruanes*. Roso de Luna, 1904 y 1905; Fita, 1903; Viu, 1852).
16. *Mezquitas*. (Hübner, 1900; M. de Monsalud, 1902; Sanguino Michel, 1904; Ramón y F. Oxea, 1951, 1955, 1962; Callejo, 1970; Cerrillo, 1972).
17. *Los Tesoritos*.
18. *Salvatierra de Santiago-Los Dados*. (Fita, 1903; Roso de Luna, 1904-1905; Ramón y F. Oxea, 1951; Callejo, 1962).
19. *Cerro de la Ermita* (?).
20. *Estorganos (o Astorganos)*. (Roso de Luna, 1904; Ramón y F. Oxea, 1955).
21. *Alijares*. (Ramón y F. Oxea, 1949; Mena, 1953).
22. *Los Osarios*. (Ceán, 1832; Roso de Luna, 1904 y 1913; Mérida, 1924).

*INTERPRETACION*

Se observa una mayor concentración de los asentamientos hacia la zona occidental del territorio objeto de estudio. La interpretación a estas preferencias hemos de buscarla, ante la superposición de los límites de los campos teóricos propuestos, en el estímulo que supone la mejor calidad de la tierra. Se trata de zonas cuya geomorfología posibilita a su vez una topografía más llana y apta por tanto para los cultivos cerealísticos extensivos, y debido también a una edafología, que como ya indicábamos anteriormente, permite el desarrollo de estos aprovechamientos, los cuales se localizan en las tierras pardas meridionales en sus fases medias y profundas.

Por el contrario se observa que la preferencia por el asentamiento es menor en la zona oriental del territorio, en la que existe una mayor movilidad topográfica, por encima de los 500 m., menos atrayente también desde el punto de vista cualitativo de la tierra. Aparte de esta menor atracción es evidente una ruptura del modelo de poblamiento antes citado, menos agrupado. Tal vez se deba a que el módulo considerado de 1'6 km. de radio aquí, en zonas de peor calidad edafológica, y de mayor movilidad topográfica, no tenga idéntica función al perder en productividad, siendo necesario ampliar en extensión territorial. Es precisamente en la primera zona en la que se concentra el grueso del asentamiento, el 81'8 % de las *villae*, con más del 50 % de su campo situado por debajo de los 500 m. de altitud; mientras que el 18'1 % restante asienta su campo más del 50 % sobre los 500 m. No obstante esta diversificación en el patrón de asentamiento pueda deberse a una especialización económica, manifestada en una dedicación ganadera en estos últimos y agrícola en los primeros.

Las variables topográfica y edafológica parecen ser decisivas a la hora de elección del asentamiento desde el punto de vista físico, sin embargo, un factor humano actúa también de estímulo, la presencia de la vía de comunicación ya citada hacia Trujillo. Coincide con el agrupamiento de núcleos rurales hacia el W., de tal manera que el 72'7 % de éstos se encuentran entre los 0 y 5 kms. de la posible calzada; el 22'7 % está comprendido entre los 5 y 10 y tan sólo el 4'5 % sobrepasa los 10; aunque se aproxime a la segunda de las vías de penetración citadas. (Fig. 5).

Desde Trujillo las distancias engloban el territorio del siguiente modo:

— Un área de 5 kms. de radio constituye un completo vacío, explicable en primer lugar desde el punto de vista físico, ante la mala calidad del suelo y la nula productividad desde el punto de vista del aprovechamiento agrícola, aunque sí válido para la ganadería. Desde el punto de vista humano, la presencia de un núcleo urbano generaría este vacío en función de la atracción de la ciudad.



- Hasta 10 kms. de radio sólo se sitúan el 18'1 % de los asentamientos.
- Entre el radio de 10 a 20 kms., por el contrario, el 63'6 %.
- A partir de los 20 kms. el 18'1 %.

El recorrido de una distancia de 20 kms. (aproximadamente 5 horas) es un elemento positivo para el poblamiento rural.

Es imposible tratar de buscar una herencia en el patrón cultural anterior en cuanto al poblamiento. El asentamiento del Hierro, con una estrategia bien definida, a base de poblados fortificados no ejerció ninguna influencia sobre el que observamos. Sólo pudiera señalarse un ligero influjo, y tal vez no sea más que una mera

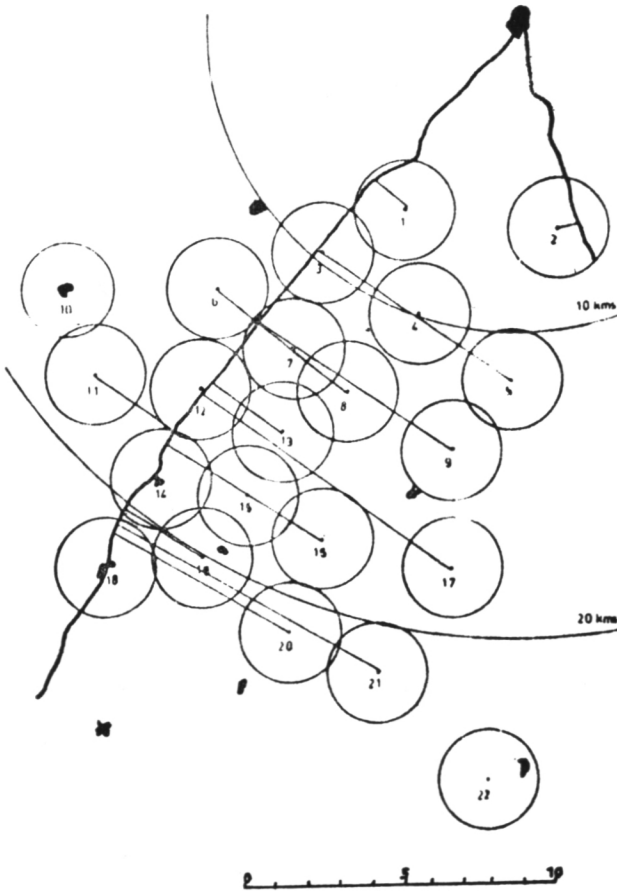


FIGURA 5. DISTANCIAS

coincidencia, el hecho de que precisamente sea en la zona de poblamiento más intenso, donde se halle el lote más homogéneo de éste —las del Bronce final (Almagro Basch, 1966; Beltrán, 1974; Almagro Gorbea y Sánchez Abal, 1979).

Desde el punto de vista económico no es posible hablar de un sistema totalmente cerrado. El modo de poblamiento sugiere una serie de relaciones horizontales entre ellos, no sólo en razón de la escasa distancia que media entre los distintos centros de decisión de aproximadamente 3'2 kms. en el caso de que se trate de campos señalados como tangentes, sino por el hecho de la homogeneidad observada en la epigrafía, único elemento analítico que permite establecer comparaciones y paralelos entre los asentamientos, y ello no sólo desde el punto de vista de los caracteres externos, y evolución paralela, sino en cuanto a la uniformidad onomástica, no sólo latina, sino también prelatina (Palomar, 1957; Cerrillo, 1972; Hurtado, 1979). Las relaciones verticales o jerárquicas se ponen de manifiesto a través de los diversos tipos de hallazgos que sugieren una difusión a partir de centros urbanos de primero y segundo orden. Los escasos hallazgos arquitectónicos, ante la falta de excavaciones, pero conocidos de un modo fortuito, muestran cómo los mosaicos, capiteles, etc. están dentro de una tónica de homogeneidad. Del mismo modo la difusión de las cerámicas de producción comarcal o regional (Alarcão, 1975: 5) sugiere una intercomunicación entre ambos polos, campo y ciudad, y a su vez, entre ésta y otros centros urbanos de rango administrativo superior, lo cual sería síntoma evidente de una continuidad en los mercados anteriores, aunque éstos hayan comarcalizado y, por tanto, reducido su radio de acción a territorios más pequeños.

Desde el punto de vista de la evolución del poblamiento a partir de un primer establecimiento romano hemos de considerar dos posibilidades. La primera sería una ocupación territorial que, si hacemos caso a las fuentes, comenzaría por los territorios alejados del centro urbano de nueva planta, es decir, de Mérida a razón de campos de 400 yugadas (= 100 has.) y que hubo de repetirse en dos ocasiones más (*De controversiis agrorum*, 44, 5-21). Si tenemos en cuenta la calidad de la tierra analizada en este trabajo, la extensión concedida a cada colono resulta insuficiente a todas luces, a no ser que se produjera un proceso de concentración de la propiedad que permita obtener un producto suficiente en función de la tecnología agrícola aplicada. Caso de que se produjera el asiento de colonos en esta zona, poseemos pocos datos patentes, a través de la cultura material de su presencia, o bien que este asentamiento regular, a base de parcelas idénticas no tuviera efecto, porque los nuevos colonos pasaran a formar parte de la administración de la nueva ciudad (Balil, 1965: 354) en lugar de tomar posesión de su parcela. (Wiegels, 1976: 267).

La segunda posibilidad antes anunciada sería una práctica des-

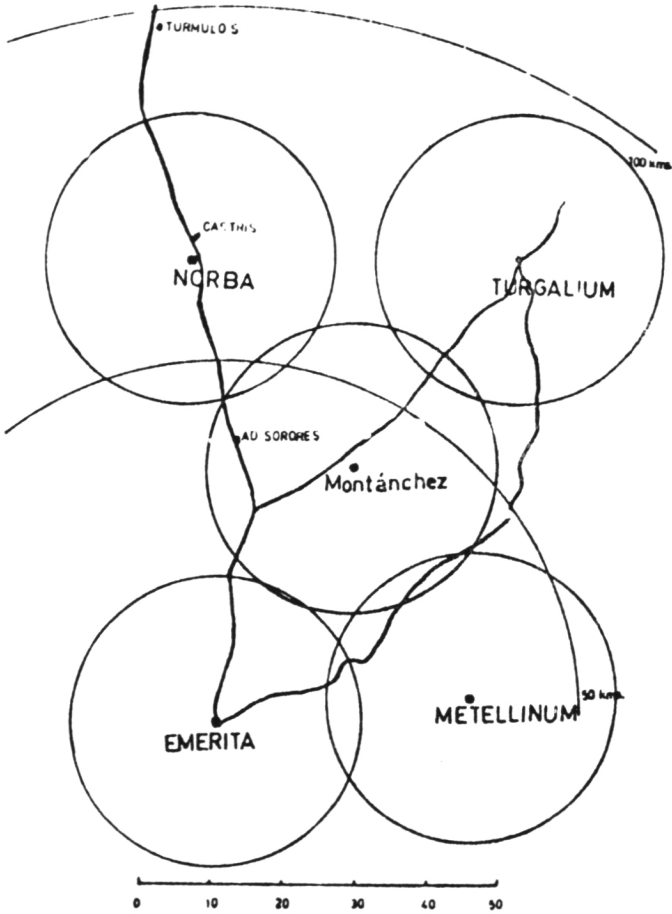


FIGURA 6. AREAS URBANAS Y SU TERRITORIO EN EPOCA ROMANA

población de esta zona durante los primeros siglos del Imperio, o una ocupación parcial del territorio, si observamos algunos límites municipales que siguen las pautas de los ejes de parcelación que parten desde Mérida (Corzo, 1976, 222). Dichos límites aparecen en torno a Robledillo de Trujillo y Salvatierra de Santiago, pero esta ocupación pudo ser perfectamente parcial, y no llegarse a producir el asentamiento más que las zonas más fértiles. Por esa razón cabría concluir que el poblamiento de los campos observados antes, procede de una ampliación de las propiedades parceladas y realizada tardíamente en razón de los hallazgos epigráficos y arquitectónicos que no parecen ser anteriores al s. III. Con una cronología del Bajo Imperio, el patrón de asentamiento estaría conectado a todo el proceso de ruralización que se observa en dichas fechas, y por tanto es lógico pensar que la efectiva ocupación y aprovechamiento de la totalidad del territorio pertenecería a esta época.

Por otra parte se observa una clara continuidad tanto en el uso

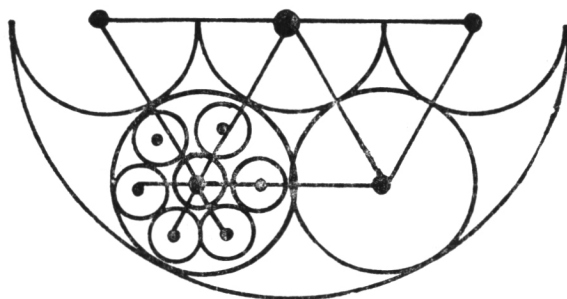


FIGURA 7. MODELO DEL POBLAMIENTO ROMANO

de la tierra, como en la apropiación de la misma de un modo extensivo, que queda puesta de manifiesto en muchos casos en una clara coincidencia entre el emplazamiento del cortijo actual sobre los restos de la villa, fenómeno ya observado en otras zonas peninsulares (Ponsich, 1974). La misma continuidad se observa en el mantenimiento de la red viaria y en las funciones de Trujillo como centro comarcal.

Como colofón podemos crear un modelo susceptible de ser aplicado a otras zonas. La jerarquización de la administración romana aplicada sobre un territorio se advierte en la cuestión de los límites y fronteras (fig. 6), de modo que las decisiones son tomadas desde un núcleo central, la capital de provincia, y transmitidas a través de centros urbanos de segundo orden hasta abarcar todo el territorio. Las ciudades, o áreas de servicio, tal como aparecen dispuestas para Lusitania en la zona que estudiamos, con unos territorios circulares de 20 kms. de radio, aparecen unidas mediante una tupida red de comunicaciones. (Fig. 7).

A modo de conclusión podemos decir que el patrón espacial del asentamiento romano observado en el S. de Trujillo, está perfectamente organizado en base a la obtención de recursos agrícolas, sobre las tierras de mejor calidad, y sobre la existencia de unas comunicaciones que pongan en relación las zonas rurales con las urbanas y den salida a los diferentes tipos de productos. Pero la base de todo ello está en el factor distancia, como elemento economizador y organizador del poblamiento territorial de un área (Chisholm, 1962: 54; Haggett, 1976: 86). Por otra parte nos parece perfectamente válido, con las reservas señaladas anteriormente, el análisis propuesto por Higgs *et alii*, a pesar de las críticas de otros arqueólogos, al permitir analizar y relacionar los recursos individualizados y comarcalizados de la región con la cultura objeto de estudio y muestra los móviles económicos dentro de los que ésta se desarrolla. (Roper, 1979: 135).

#### BIBLIOGRAFIA

- ALARCAO, J. de  
1975. *Fouilles de Conimbriga. V. La Ceramique commune, locale et regionale*. París.
- ALMAGRO BASCH, M.  
1966. *Las estelas decoradas del S. O. Peninsular*. Madrid.
- ALMAGRO GORBEA, M. y SANCHEZ ABAL, J. L.  
1978. «La estela decorada de Zarza de Montánchez (Cáceres)». *Trabajos de Prehistoria*, 35.
- BALIL ILLANA, A.:  
1965. «Riqueza y sociedad de la España romana (s. III-I a. C.)» *Hispania*, 25, p. 332.
- BELTRAN, M. y ALCRUDO, M. C.  
1974. «Noticia de dos nuevas estelas decoradas del Museo de Cáceres», *Estudios*, II, Zaragoza.
- CALLEJO, C.  
1962. «Un lustro de investigación arqueológica en la Alta Extremadura». *Rev. de Est. Extrem.* XVIII, p. 310.  
1963. «Templo visigodo dedicado a la Virgen de Ibahernando». *Rev. de Est. Extrem.* XIX, 535.  
1970. «Inscripciones del Museo de Cáceres publicadas por Monsalud y por Mallon y Marín», *Rev. de Est. Extrem.* XXVI.
- CARO BAROJA, J.  
1946 (1975-2.ª) *Los pueblos de España*. Madrid.
- CEAN BERMUDEZ, J. A.  
1832. *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España...* Madrid.
- CERRILLO MARTIN DE CACERES, E.  
1972. «Tres inscripciones romanas de Ibahernando», *Alcántara*, 167, 150.  
1975. «Excavaciones en la basílica de Magasquilla de los Donaire, Ibahernando, Cáceres», *XIII C.N.A. Huelva (Zaragoza)* 979.  
1979. «Santiago de Bencáliz. Un asentamiento rural romano en la Vía de la Plata.» *Alcántara*, p. 33.
- CHISHOLM, M.  
1962. *Rural settlement and land use. An essay in location*, Londres.
- COLLINGWOOD, R. G., y MYRES, J. W. L.,  
1937. *Roman Britain and the English settlements*. Oxford.

- CORZO SANCHEZ, J. M.  
1976. «In finibus emeritensium». *Augusta Emerita. Actas del Bimilenario de Mérida*. Madrid.
- ELLISON, A., HARRIS, J.  
1972. «Settlement and land use in the Prehistory and Early History of Southern England; a study based on locational models», en *Models in Archaeology*, D. L. Clarke ed. Londres, p. 911.
- FITA, F.  
1903. «Nueva inscripción romana». *BRAH*, 43, p. 197.  
1917. «Epigrafía romana y pieza de la provincia de Cáceres». *BRAH*, 71, p. 436.
- FOLEY, R.  
1975. «Space and Energy», en *Spatial Archaeology*, D. L. Clarke ed., Londres.
- GARCIA IGLESIAS, L.  
1971. «Notas sobre el panorama económico colonial de Eugusta Emerita». *Rev. de la Univ. de Madrid, Estudios de H.<sup>a</sup> Económica*, XX, p. 97.
- HAGGETT, P.  
1976. *Análisis Locacional en Geografía Humana*. Barcelona.
- HERNANDEZ PACHECO, E. y ROSÓ DE LUNA, I.  
1958. *Mapa Geológico de España*, Hoja 705. Madrid.
- HIGGS, E. S., VITA FINZI, C.  
1972. «Prehistoric Economies. A territorial approach». *Papers in Economic Prehistory*, E. S. Higgs ed. Londres, 27-36.  
1975. ed. *Paleoeconomy*, Londres.
- HODDER, I., y ORTON, D.  
1976. *Spatial Analysis in Archaeology*, Londres.
- HÜBNER, E.  
1900. «Inscripciones romanas sepulcrales de Ibahernando». *Rev. de Extremadura*, Cáceres, II, p. 145.
- HURTADO DE SAN ANTONIO, R.  
1979. «Movimientos migratorios en la provincia de Cáceres durante la época romana», *Estudios dedicados a C. Callejo*, Cáceres, p. 407.
- JARMAN, M. R.  
1972. «A territorial model for archaeology: a behavioural and geographical approach», *Models in Archaeology*, D. L. Clarke, ed. Londres, p. 704.
- LEE, R. B.  
1969. «!Kung Bushman subsistence. An input-output analysis», *Environment and cultural behavior*, Vayda, ed. N. York, p. 47.
- LE ROY LADURIE, E.  
1973. «L'Histoire aux champs. La nouvelle Histoire rurale» *Le terroir de l'historien*. París, 140.
- MADOZ, P.  
1846. *Diccionario geográfico histórico de España y de sus posesiones de Ultramar*, Madrid. t. XIII, p. 85.
- MAPA DE SUELOS DE LA PROVINCIA DE CACERES, Madrid, 1972.
- MARTIN, R.  
1971. *Recherches sur les agronomes latins*, París.
- MARTINEZ DE PISON, E.  
1977. *Los paisajes naturales de Segovia, Avila, Toledo y Cáceres*. Madrid.
- MENA POBLADOR, V.  
1952. «Hallazgos arqueológicos en el término de Robledillo de Trujillo», *Alcántara*, 48, p. 53.
- MONSALUD, M. de  
1902. «Nuevas inscripciones de Ibahernando», *BRAH*, 44, p. 544.
- PALOMAR LAPESA, M.  
1957. *La onomástica personal prelatina de la antigua Lusitania*, Salamanca.

- PONSICH, M.  
1974. *Implantation rurale antique sur le Bas Guadalquivir*, París.
- RAMON F. OXEA, J.  
1949. «De numismática extremeña», *BSEAA*.  
1951. «De epigrafía cacereña» *BRAH*, 128, p. 166.  
1955. «Nuevos epígrafes romanos en tierras de Cáceres», *BRAH*, 136, p. 252.  
1962. «Seis inscripciones romanas en tierras cacereñas», *BRAH*, 150, p. 123.
- RESEÑA ESTADÍSTICA DE LA PROV. DE CACERES. 1966. Madrid.
- RODRIGUEZ HERNÁNDEZ, J.  
1975. *La villa romana en España*, Salamanca.
- ROPER, D. C.  
1979. «The method and theory of site catchment analysis: a review.», *Advances in Archaeological Method and Theory*, 2; M. B. Schiffer ed. N. York, p. 119.
- ROSO DE LUNA, M.  
1903. «Nuevas inscripciones de Ibahernando, La Cumbre y Santa Ana». *BRAH*, 42, p. 233.  
1904. «Nuevas inscripciones romanas de la región norbense» *BRAH*, 44, p. 113.  
1905. «Nuevas inscripciones de la región norbense», *BRAH*, 47, p. 61.  
1913. «Nueva inscripción romana de Villamesías», *BRAH*, 63, p. 570.
- SANGUINO MICHEL, J.  
1904. «Nueva lápida romana de Ibahernando», *BRAH*, 44, p. 524.
- TOVAR, A.  
1976. *Iberische Landeskunde. Die Völker und die Städte des antiken Hispanien. I. Lusitanien*. Baden-Baden.
- VITA FINZI, C., HIGGS, E. S.  
1970. «Prehistoric Economy in the Mount Carmel area of Palestine: site catchment analysis», *Proceedings of the Prehistoric Society*, 36, p. 1.
- VIU, J. de  
1852. *Extremadura. Colección de sus inscripciones, monumentos, seguidos de reflexiones importantes sobre lo pasado, lo presente y el porvenir de estas dos provincias*, Madrid (2.ª).
- WIEGELS, R.  
1976. «Zum territorium der Augusteichen Kolonie Emerita», *M.M.*, 17. 258.



LÁMINA I.



LAMINA II.

